

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; el C. Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social; el Lic. Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; y el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y el asunto extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. En atención a la solicitud del Director General del Canal Judicial para que se contrate a una empresa o institución que proporcione servicios de medición de audiencia televisiva, así como de estudios de percepción para el Canal Judicial, se instruye a dicho Director General para que presente a este Comité una propuesta concreta sobre los requerimientos que realiza y proponga empresas que presten los servicios antes señalados y los costos que representen **(Punto 1 del orden del día)**.

Asimismo, a solicitud del Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, se instruye al Director General del Canal Judicial para que busque empresas que puedan proporcionar servicios que permitan conocer la opinión de la gente sobre los contenidos de la página de Internet de este Alto Tribunal; así como medir el grado de funcionalidad de dicha página. El mencionado Director General en coordinación con el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, deberá presentar al Comité una propuesta concreta sobre los requerimientos señalados y los costos de los servicios.

2. Con motivo de la conmemoración de los 150 años del Registro Civil en México, se autoriza difundir y exponer en el vestíbulo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (área de murales) y en las Casas de la Cultura Jurídica, actas originales de nacimiento, matrimonio y defunción de personajes de la historia y de grandes juristas. El mobiliario y los recursos humanos que sean necesarios para la puesta en marcha de esta exposición, serán proporcionados por este Alto Tribunal; en el entendido de que ello no representará costo alguno, ya que deberá utilizarse el mobiliario propiedad de esta Suprema Corte y se contará con el apoyo de personal adscrito a la Dirección General de Difusión **(Punto 2 del orden del día)**.

3. Este Comité da su visto bueno para que se someta a la consideración del Comité de Gobierno y Administración, la contratación de siete personas por honorarios para apoyar las actividades de la Dirección General del Canal Judicial; en el entendido de que las personas que se contraten tendrán salarios correspondientes a los de un técnico operativo; cinco de ellas tendrán rango "D" y las otras dos restantes, rango "E" **(Punto 3 del orden del día)**.

## ASUNTO EXTRAORDINARIO PLANTEADO EN SESIÓN.

4. Se autoriza a la Dirección General de Difusión la realización de la serie de carteles denominados "¿Sabías Que?", para difundir en las facultades de derecho de diversas universidades, las resoluciones relevantes que ha emitido este Alto Tribunal. Para ello, el titular de la mencionada Dirección General deberá consultar a los Secretarios de Estudio y Cuenta que participaron en las resoluciones que pretenda incluir en los citados carteles, y deberá contar con el visto bueno de los Ministros Presidentes de la Primera y Segunda Sala, para incluir en los carteles aquéllos asuntos que sean de la competencia de cada una de ellas.

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



MINISTRA  
MARGARITA BEATRIZ  
LUNA RAMOS.



MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ  
MAYAGOITIA.



MINISTRO  
JOSÉ FERNANDO  
FRANCO GONZÁLEZ  
SALAS.



SECRETARIO DE SEGUIMIENTO  
DE COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.